

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
CIRCULAR AD No. 029-2022

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-002/2022 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE (D.G.M.M.)”.

La Dirección General de la Marina Mercante (D.G.M.M.), informa a las empresas participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional número LPN No. 002-2022, para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE (D.G.M.M.)”**, acerca de algunas aclaraciones en las bases de licitación se establece lo siguiente:

ACLARACIONES FINALES

1. Página 6 referente a los “documentos subsanables”, **se elimina** el numeral 15) “Constancia de Solvencia emitida por el INFOP”, por considerarse innecesario en el proceso de licitación.
2. Página 13 de la “Fase IV. EVALUACION TÉCNICA FÍSICA”, se aclara que el mismo **NO APLICA** para el proceso de licitación.
3. Página 14 que comprende la “IO-14. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO” **se aclara** que la adjudicación del contrato se hará al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja o se considere la más económica y por ello mejor calificada cumpliendo sustancialmente con los requisitos de las Bases de Licitación, incluyendo su solvencia e idoneidad, siempre y cuando el Comprador determine que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

NOTA: SE SOLICITA A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE CONFIRMEN VIA ESCRITA LA RECEPCIÓN DE ESTA CIRCULAR (Dirección de correo electrónico: emedina@marinamercante.gob.hn Cc. nadyzu24@gmail.com, Teléfono: 2239-8346 ext. 112).

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de octubre del 2022.


Dr. Edgar Soriano Ortiz

Director General

